



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:98/2016
OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACIONES DEPORTIVAS
LA SACEDILLA

ACTA DE APERTURA DE LOS "SOBRES A", CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y ADMISIÓN, EN SU CASO, A LA LICITACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA SACEDILLA DE MAJADAHONDA (MADRID).

En Majadahonda, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de noviembre de de dos mil dieciséis.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Alcalde nº 457/16, de 9 de Marzo, sobre designación con carácter permanente de los miembros de la Mesa de Contratación, presidida por la Técnico de Administración General Dña. M^a del Rocío Ferrero Rodríguez, actuando como Secretaria de la Mesa, la Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio, Dña. Sofía García Secades, y con la asistencia de los siguientes vocales:

- La Secretaria General, Acctal, D^a Yolanda Salazar Corredor
- El Interventor municipal, D. Julio Prinetti Márquez.

Asisten también al acto la Técnico de Control Interno Dña. Elena Gómez Marcos y el Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Obras, Mantenimiento y Actividades D. Julio Hernanz Cabilla

Constituida la Mesa se procede a abrir los referidos sobres A de las Plicas presentadas, según resulta de la certificación de la documentación recibida conteniendo por cada licitador la documentación que seguidamente se relaciona:

Plica número 1.- Presentada por la empresa **CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PUBLICOS, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscribir Seguro de Responsabilidad Civil exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plica número 2.- Presentada por la empresa **CMG, AGUA Y ENERGIA,S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:98/2016
OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACIONES DEPORTIVAS
LA SACEDILLA

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Compromiso de suscribir Seguro de Responsabilidad Civil exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plica número 3.- Presentada por la empresa **FUENCO, S.A.U.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de pertenencia a grupo empresarial, en la que se hace constar que la otra empresa perteneciente al grupo no participa en la presente licitación.
- c) Compromiso de suscribir Seguro de Responsabilidad Civil exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plica número 4.- Presentada por la empresa **SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscribir Seguro de Responsabilidad Civil exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad.

Plica número 5.- Presentada por la empresa **CASDISA DE PROMOCIONES, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso,



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:98/2016
OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACIONES DEPORTIVAS
LA SACEDILLA

expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.

- b) Compromiso de suscribir Seguro de Responsabilidad Civil exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plica número 6.- Presentada por la empresa **PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Compromiso de suscribir Seguro de Responsabilidad Civil exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Declaración de pertenencia a grupo empresarial en la que se hace constar que sólo esta empresa se ha presentado a la licitación.

Visto lo anterior y considerando que la documentación presentada por los seis licitadores se encuentra completa, se califican como admitidas al procedimiento todas las plicas presentadas.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las diez horas y treinta y siete minutos. Como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

6

6